Suant

YO, EVELIO AMADO RIVAS GONZALEZ, venezolano, mayor de edad, de estado civil soltero, de este domicilio, RIF V-08046561-7, titular de la Cédula de Identidad V-8.046.561 y domiciliado en la ciudad de Caracas, actuando en mi condición de Director de la empresa Mercantil "CERVECERIA NAIGUATA C.A." ubicada en la avenida Urdaneta, No. 120, entre las esquinas Platanal a Candilito, Local A, Parroquia la Candelaria, Municipio Libertador, Distrito Capital; constituida originalmente como "CERVECERIA NAIGUATA S.R.L.", registrada en el Registro Mercantil Segundo de la Circunscripción Judicial del Distrito Capital y Estado Miranda, bajo el No (66) Tomo (87-A) el día (29) de agosto de (1973), modificada en fecha (21) de diciembre de (1977), bajo el No. (66), tomo (133-A-Sgdo), reconstituida mediante Asamblea Extraordinaria de fecha (20) de julio de (1985), quedando registrada bajo el No., (71), Tomo (23-A-Pro), modificada su naturaleza jurídica mediante Asamblea general Extraordinaria de socios y Registrada el (31) de agosto de (1998), bajo el número (1) Tomo (385-A-Sgdo), como "CERVECERIA NAIGUATA C.A". Con RIF J-00085163-8. Adquiridas dichas acciones según ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA de fecha trece de marzo de dos mil seis (13-3-2006) Registrada en EL SERVICIO AUTONOMO DE REGISTROS Y NOTARIAS, REGISTRO MERCANTIL SEGUNDO DEL DISTRITO CAPITAL, el (20) de Agosto del año (2010), bajo el Numero 24, Tomo (250-A SGDO). Asamblea Extraordinaria de Accionistas, celebrada en Caracas el día primero (1°.) de noviembre de (2010), Registrada en EL SERVICIO AUTONOMO DE REGISTROS Y NOTARIAS, REGISTRO MERCANTIL SEGUNDO DE DISTRITO CAPITAL, el (24) de Marzo del año (2011), bajo el número (31) Tomo (65-A SDO), Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha (2) de Agosto de (2012), registrada el (17-8-2012) bajo el No (10) tomo 293-Asdo en EL SERVICIO AUTONOMO DE REGISTROS Y NOTARIAS, REGISTRO MERCANTIL SEGUNDO DE DISTRITO CAPITAL, y Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha (4) de Abril de (2013). registrada en el SERVICIO AUTONOMO DE REGISTROS Y NOTARIAS. REGISTRO MERCANTIL







SEGUNDO DEL DISTRITO CAPITAL, el (19-06-2013), (TOMO 63-A SGDO) NUMERO 254. Asamblea Extraordinaria de accionista de fecha 2/08/2013 registrada en el SERVICIO AUTONOMO DE REGISTROS Y NOTARIAS, REGISTRO MERCANTIL SEGUNDO DEL DISTRITO CAPITAL, el 09/09/2013, Tomo 85-A SDO bajo el No. 101 del año 2013, Registro de información Fiscal (RIF) RIF V-08046561-7. Encontrándose plenamente facultado para suscribir la presente DECLARACION JURADA según se evidencia en documento constitutivo en las respectivas clausulas, Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha (4) de Abril de (2013), registrada en el SERVICIO AUTONOMO DE REGISTROS Y NOTARIAS, REGISTRO MERCANTIL SEGUNDO DEL DISTRITO CAPITAL, el (19-06-2013), (TOMO 63-A SGDO) NUMERO 254. Asamblea Extraordinaria de accionista de fecha 2/08/2013 registrada en el SERVICIO AUTONOMO DE REGISTROS Y NOTARIAS, REGISTRO MERCANTIL SEGUNDO DEL DISTRITO CAPITAL, el 09/09/2013, Tomo 85-Á SDO bajo el No. 101 del año 2013, anteriormente mencionadas, a fin de dar cumplimiento al artículo 26 de la Providencia Administrativa DS 014 de la Superintendencia Nacional de Actividades Hípicas (SUNAHIP) DE FECHA 06 DE MARZO DE 2012, Publicada en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela No 39.895 en fecha 30 de marzo de 2012, por medio del presente documento DECLARO BAJO FE DE JURAMENTO Que los recursos económicos, bienes, haberes, valores y títulos de acto o negocio jurídico para desarrollar el objeto social de mi representada "CERVECERIA NAIGUATA C.A.", antes identificadas, se originaron y/o proceden de actividades de legitimo carácter mercantil realizadas lícitamente, ási como también aquellos pagos por los que incurra por el otorgamiento de la licencia de actividades hípicas, pago de aportes y su explotación, por lo que puede ser corroborada por los organismos competentes y no tienen que ver con bienes, haberes, valores y títulos de acto o negocio que se considere producto de las actividades o acciones ilícitas contempladas en la Ley Orgánica contra la delincuencia Organizada y la Ley orgánica de Drogas. En la ciudad de Caracas a la fecha de su presentación.

OTAR

Evelie ?

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA. DISTRITO METROPOLITANO DE CARACAS. ABOGADO MANIA BOL PHAR KORINKO NOTARIO PUBLICO SÉPTIMO DEL MUNICIPIO LIBERTADOR DEL DISTRITO CAPITAL Caracas, Newtonico (25) de de Dos Mil Trece (2013). 203° y 154°. El anterior documento redactado por el abogado LUCIA OCANDO DE ARTEAGA, inscrito en el Inpreabogado bajo el No. 33.448, fue presentado para su Autenticación y devolución según PUB 014-00037380, de fecha: 23/09/2013 y numero de tramite 14.2013.3.3454, de fecha 23/09/2013. Presente su otorgante dijo llamarse: EVELIO AMADO RIVAS GONZALEZ, mayor de edad, domiciliado en Caracas, de nacionalidad Venezolana, de estado civil Soltero, titular de la Cédula de Identidad Nos. V-8.046.561, respectivamente. Leídoles el documento y confrontadas sus copias con el original en presencia del Notario el otorgante expuso: "SU CONTENIDO ES CIERTO Y MIA LA FIRMA QUE APARECE AL PIE DEL PRESENTE INSTRUMENTO". En tal virtud el Notario lo declara Autenticado en presencia de los testigos Jorge Rivas y Alba Carriza, titulares de las Cédulas de Identidad Nos. V-11.680.146 y V-16.713.512, dejándolo inserto bajo el No. 35, Tomo 159, de los Libros respectivos. El Notario Público tuvo a su vista 1) Documento Constitutivo de la Sociedad Mercantil "CERVECERIA NAIGUATA, S.R.L" inscrita por ante el Registro Mercantil Segundo de la Circunscripción Judicial del Distrito Capital y Estado Miranda anotado bajo el No 66, Tomo 87-A, de fecha 29/08/1973, modificada por ante el mismo Registro anotado bajo el No 66, Tomo 133-A-Sgdo, de fecha 21/12/1977. 2) Acta de Asamblea Extraordinaria anotado bajo el No 71, Tomo 23-A-Pro, de fecha 20/07/1985. 3) Acta de Asamblea General Extraordinaria de Socios Registrada el 31/08/1998, bajo el No 1, Tomo 385-A-Sgdo, "CERVECERIA NAIGUATA C/.A" 4) Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 13/03/2006, inscrita por ante el mismo Registro Mercantil Segundo del Distrito Capital anotado bajo el No 24, Tomo 250-ASgdo, de fecha 20/08/2010. 5) Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 01/11/2010 Registrada por ante el mismo Registro anotado bajo el No 31, Tomo 65-A,-Sgdo, de fecha 24/03/2011. 6) Acta de Asamblea de Accionistas de fecha 02/08/2012, Registrada el 17/08/2012 anotado bajo el No 10 Tomo 293. Asdo, 7) Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 04/04/2013, Registrada por ante el mismo Registro anotado bajo el No 254 Tomo 63-ASGDO, de fecha 19/06/2013, 8) Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 02/08/2013, Registrada por ante el mismo Registro anotado bajo el No 101 Tomo 85-A SDO, de fecha 09/09/2013, 9) Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 04/04/2013, Registrada por ante el mismo Registro anotado bajo el No 254 Tomo 63-A SGDO, de fecha 19/06/2013. 10) Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 02/08/2013, Registrada por ante el mismo Registro anotado bajo el No 101 Tomo 85-A SDO, de fecha

09/09/2013.}

Igualmente el otorgante jura la urgencia del caso habilitando el tiempo necesario para el otorgamiento del

presente documento de conformidad con el Art 28 de la Ley de Registros Publico y del Notariado

Municipio Libertauor del Dito. Capital

EL OTORGANTE

ELABORADO POR: JORGE RIVAS.

OTORGADO POR: